



Préstamo

Presentación

Las bibliotecas de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM proporcionan el servicio de préstamo de material bibliohemerográfico en las siguientes modalidades: en sala, domicilio, interbibliotecario y especial, como una herramienta práctica en las actividades de docencia e investigación.

Préstamo en sala

Objetivo: Ofrecer a los usuarios la consulta del material hemero-bibliográfico en las instalaciones bibliotecarias, facilitando así el desempeño de sus funciones académicas e investigación.

Este servicio se realiza mediante el sistema de estantería abierta, es decir el usuario busca el material en el catálogo automatizado y después lo localiza en los estantes de acuerdo con la clasificación indicada.

El catálogo en línea de la biblioteca se encuentra disponible mediante un sistema integral, el cual permite la búsqueda de información por autor, título, materia, editorial, serie, ISBN, clasificación, búsquedas avanzadas, etc.

Además es posible consultar el catálogo, en WEB en la siguiente dirección:
<http://132.248.202.75:8991/F/>

Préstamo a domicilio

Objetivo: Permite llevar al personal que labora en la dependencia el material hemero-bibliográfico fuera de la dependencia, facilitando así el desempeño de sus funciones.

Está disponible para los usuarios internos, es decir, personal académico, administrativo, confianza, honorarios, becarios, servicio social, servicio de apoyo y tesis de la DGTIC que cuenten con credencial vigente de la biblioteca.

Utilizar los servicios que ofrece Internet para búsquedas de información de la comunidad universitaria y del público en general.

Podrán solicitarse hasta 5 documentos hemero-bibliográficos, durante 7 días naturales, éstos podrán renovarse¹ las veces que sea necesario, siempre y cuando no hayan sido solicitados por otros usuarios.

Préstamo Interbibliotecario

Objetivo: Establecer convenios con otras bibliotecas de instituciones de educación superior con el fin de tener disponibilidad en el uso de sus acervos hemero-bibliográficos.

Este préstamo se establece mediante convenios entre bibliotecas de la U.N.A.M. e instituciones educativas públicas o privadas. Así se tiene la oportunidad de tener acceso a otras colecciones documentales.

En el préstamo interbibliotecario se pueden solicitar cinco documentos hemero-bibliográficos por 7 días naturales; con opción a una renovación.

Préstamo especial

Objetivo: Ofrecer al personal académico que labora en la dependencia la disposición del material biblio-hemerográfico, facilitando así el desarrollo de sus funciones académicas y de investigación.

Es el material que por necesidades de trabajo se requieran consultar las obras por un período mayor, por lo cual deben permanecer en cada dirección o departamento para su uso permanente. El periodo será de tres meses y se ofrece exclusivamente al personal académico.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

- Préstamo en Sala
- Préstamo Interbibliotecario
- Videoteca
- Internet
- Libros electrónicos
- Préstamo a Domicilio
- Hemeroteca
- Consulta a Bases de Datos
- Fotocopiado
- Publicaciones electrónicas

Ciudad Universitaria

Circuito exterior s/n, frente a la Facultad de Contaduría y
Administración, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Colonia Coyoacán,
Alcaldía Coyoacán, CDMX
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 8:00 p.m.
(55) 5622-8193
biblotecatic@unam.mx

Centro Mascarones

Av. Ribera de San Cosme No. 71, Col. Santa María la Ribera. C.P. 06400,
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 8:00 p.m.
(55) 5622-7970
bibmas@unam.mx

<https://bibliotecas.tic.unam.mx/>
